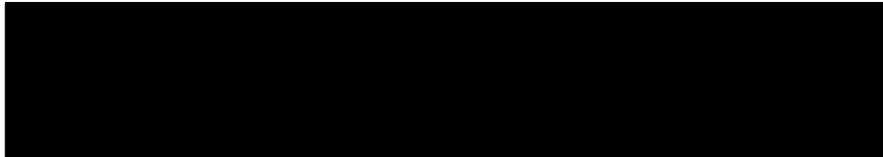




"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Solicitud de Información No. 00163/SSC/IP/2012

Toluca de Lerdo, México; Octubre 16 de 2012



**PRESENTE**

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 17 de septiembre de 2012, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

*"quiero saber el tiempo exacto en que empecé a recibir una retribución por parte del estado de México el sr. [REDACTED] quien se desempeñaba como escolta del exgobernador Enrique Peña Nieto y su término de la comisión y si existió una petición formal a la sedena para que este elemento laborara como tal." (Sic)*

**RESPUESTA**

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Administración y Servicios, comunicó lo siguiente:

El C. [REDACTED] causó alta en la entonces Agencia de Seguridad Estatal, hoy en día Secretaría de Seguridad Ciudadana, el 16 de marzo del año 2010, con el puesto nominal de [REDACTED], causando baja el [REDACTED] del año 2011, reingresando el [REDACTED] de 2011 con una plaza Nivel y Rango 28 A, siendo baja el día [REDACTED] de 2012.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

**SSC**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

*"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"*

Asimismo, hago de su conocimiento que después de una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Secretaría, no se encontró documento o antecedente alguno sobre petición formal a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), sin embargo, se sugiere respetuosamente dirigir su cuestionamiento en este sentido bien sea a la Gubernatura del Estado de México, en su Módulo de Acceso, sito en Lerdo Poniente 300, Primer Piso, Puerta 216, Palacio de Gobierno, Toluca, México, también podrá hacerlo en el SAIMEX, o bien en la Unidad de Enlace de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicada en Manuel Ávila Camacho esquina Avenida Industria Militar s/n, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, Distrito Federal, de igual forma mediante el INFOMEX.

Finalmente, en caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

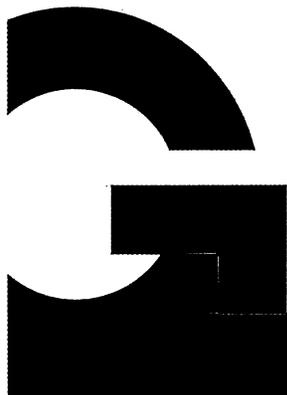
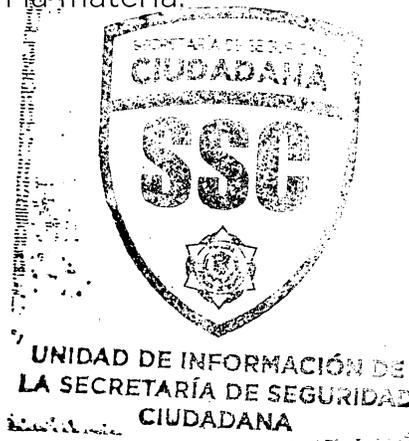
De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE  
TITULAR DE LA UNIDAD  
DE INFORMACIÓN



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TELS.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044

2 de 2